

DECRETO: Debiendo celebrar el **AYUNTAMIENTO PLENO**, *sesión ordinaria*, en la Casa Consistorial el día **28 de noviembre de 2.016**, a las **20,30 horas**, en primera convocatoria, debiéndose celebrar en segunda convocatoria dos días después, a la misma hora, al objeto que más abajo se expresa, lo pongo en su conocimiento a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía cual corresponde.

OBJETO DE LA SESION QUE SE CITA:

NÚMERO

ASUNTO

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, de fecha 31/10/16.
- 2.- Comunicaciones Oficiales.
- 3.- Dación de cuenta Decretos de la Alcaldía.
- 4.- Día de celebración del Pleno ordinario del próximo mes de diciembre.
- 5.- Aprobación definitiva de Proyecto de Actuación para implantación de Fábrica de Pastelería Industrial, promovido por Unión Genil SCA.
- 6.- Mociones Grupos Políticos.
- 7.- Ruegos y Preguntas.

Puente Genil. El Alcalde,
(Firmado electrónicamente)